

EMPRESA	113	TRABAJADOR	4722
LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA		FLORES SERRANO, CARMEN	
Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109		NIF: 53706793E	
Municipio ALMERIA		Nº de afiliación a la Seguridad Social 04\10013402 \28	
CIF: B04248159		Categoría o grupo profesional: LIMPIADOR/A	
Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938		Grupo de cotización: 10	Fecha antigüedad: 07/10/2019

Periodo de liquidación: 1 MAYO 31 MAYO 2025 Total días 31

I. DEVENGOS	Días vacacs. : 15	TOTALES
1. Percepciones salariales		
Salario base..... 251,02		
Horas extraordinarias..... 42,99		
Pagas Extras.....		
Salarios especie.....		
Complementos salariales		
BENEFICIOS..... 20,92		
.....		
.....		
.....		
PLUS.CONVE..... 22,42		
.....		
COMP MINIMO..... 28,73		
.....		
.....		
.....		
.....		
2. Percepciones no salariales		
Indemnizaciones o suplidos.....		
Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.....		
.....		
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos.....		
.....		
Otras percepciones no salariales.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
A. TOTAL DEVENGADO.....		366,08

II. DEDUCCIONES	
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta	
Contingencias comunes..... 4,7 %..... 17,21	
M.E.I..... 0,13 %..... 0,48	1-.TOTAL APORTACIONES..... 23,73
Desempleo..... 1,55 %..... 5,67	2-. I.R.P.F.....
Formación Profesional..... 0,1 %..... 0,37	3-. Anticipos.....
Horas extras por fuerza mayor..... %.....	4-. Valor productos en especie.....
Resto de Horas Extras..... %.....	5-. Otras deducciones.....
.....	
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....	23,73
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	342,35
Firma y sello de la empresa	

ALMERIA a 31 de Mayo de 2025

RECIBI,

Banco: C.C.C. --

BASES COTIZACIÓN, CONCEPTOS RECAUDACIÓN CONJUNTA, BASE IRPF Y APORTACIÓN EMPRESA				
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual..... 366,08	1. Base Cotización Contingencias Comunes.....	366,08	23,60	86,39
Prorrata pagas extraordinarias.....	2. M.E.I.....		0,67	2,45
Base incapacidad temporal.....	3. B.Cont.Prof..... 366,08 AT y EP.....		2,1/1,5	13,18
TOTAL..... 366,08	Desempleo.....		5,50	20,13
	Formación Profesional.....		0,60	2,20
	Fogasa.....		0,20	0,73
	4. Horas extras por fuerza mayor.....			
	Resto de Horas Extras.....			
	5. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	366,08		
	Total SS Empresa.....			125,08